

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
  - c) Número de expediente: CC/DTCTD/VIGIL.BIBLIOT.MUSEO/2016-17.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Biblioteca Pública Provincial «Francisco Villaespesa» de Almería.
  - c) Lote, en su caso: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 Servicios de vigilancia.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de junio de 2016.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Coincide con el importe total, ya que no está prevista la posibilidad de prórroga.
5. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto: 143.606,03 euros. Importe total: 173.763,30 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de agosto de 2016.
  - c) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 143.600,00 euros. Importe total 173.756,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la mayor puntuación por la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo VII-A del PCAP, que rige esta contratación, y ser la oferta económicamente más ventajosa.

Almería, 7 de octubre de 2016.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.